



CIRCULAR DGID-005-2026

Señores
Alcaldes Municipales
Su oficina

Estimados Señores (as):

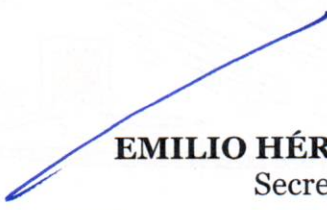
Con el propósito de fortalecer la transparencia en las finanzas públicas y dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 241 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2026 contenidas en el Decreto Legislativo No.62-2026, "Se ordena a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que a través de la Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID), coordine el proceso de capacitación para las municipalidades de acuerdo con sus requerimientos, sobre la operatividad y módulos del Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI), para llevar a cabo dicho proceso, la DGID, coordinará con los rectores de los diferentes subsistemas y la Dirección General de Tecnología de la Información (DGTI)".

En atención a las solicitudes de capacitación realizadas por las municipalidades, la Secretaría de Finanzas, por medio de la Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID), **convoca al personal que se desempeña en las áreas de Tesorería, Contabilidad o Presupuesto de cada Municipalidad, a participar de forma presencial en la capacitación "Rendición de Cuentas del segundo Trimestre y Estados Financieros"** la cual se llevará a cabo del 07 al 09 de julio del presente año, en el noveno piso de la Secretaría de Finanzas, en un horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., la cual será impartida por la Unidad de Modernización (UEM) de esta Secretaría de Estado.

Asimismo, se solicita remitir los nombres de los participantes a los correos electrónicos: hcoello@sefin.gob.hn y sargenal@sefin.gob.hn.

Para el adecuado desarrollo del evento, los participantes deben portar: computadora portátil, libreta y lápiz. Los gastos correspondientes a viáticos serán cubiertos por cada municipalidad.

Tegucigalpa, M.D.C. 19 de junio del año 2026


EMILIO HÉRNANDEZ HÉRCULES
Secretario de Estado



Avenida Cervantes, Barrio El Jazmín, Centro Histórico,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.